



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Nº 22/2026**

Excmo. Sr.:

D. Jesús María Chamorro González

Ilmos/as. Sres/as.:

D. José Luis Niño Romero

Dña. María Pilar Martínez Ceyanes

D. Antonio Lorenzo Álvarez

Dña. María Simonet Quelle Coto

D. Julio Juan Martínez Zahonero

Dña. Francisca Sabater Díez de Tejada

Secretario Ilmo. Sr.:

D. Miguel Ángel Balbín Llera

En Oviedo, a 05 de octubre de 2026, siendo las 13:15 horas, se reúnen los miembros de la Sala de Gobierno que al margen se relacionan bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Jesús María Chamorro González. Se inicia la sesión tomándose los siguientes acuerdos:

*** Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba el acta de la anterior sesión de 23 de septiembre de 2026.

1.- Magistrados y Jueces

1-1- Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 22 de septiembre de 2026 por el que se tiene por nombrado Presidente de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Gijón al Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Llavona Calderón (E. Junta de Jueces 6/26)

La Sala toma conocimiento del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 22 de septiembre de 2026, por el que se tiene por nombrado Presidente de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Gijón al Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Llavona Calderón, conforme a lo previamente acordado por el Sr. Presidente del Tribunal de Instancia y por esta Sala.

2.- Relativo a Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos

De conformidad con el acuerdo 6.13 adoptado por la Sala de Gobierno en reunión del pasado 9 de septiembre de 2026, ha sido designado ponente el Ilmo. Sr. D. José Luis Niño Romero.



2-1 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. María Alicia Gutiérrez del Campo para intervenir en la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Villaviciosa (E. Sustituciones 157/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-2 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Diana Corredera Bermúdez para intervenir en la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Laviana, Plaza nº 2 (E. Sustituciones 158/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-3 - Ratificación del llamamiento del Juez sustituto D. José Carlos Gómez de Liaño Polo para intervenir en la Sección de lo Penal de Avilés, Plaza nº 2 (E. Sustituciones 159/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Juez sustituto a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.



Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-4 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Elisa Campo Méndez para intervenir en la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Gijón, Plaza nº 2 (E. Sustituciones 160/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-5 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Josefa Fernández Fernández para intervenir en la Sección Civil y de Instrucción de Laviana, Plaza nº 1 (E. Sustituciones 164/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

3.- Relativo a Jueces de Paz

(Sin asuntos)



4.- Área Disciplinaria

(Sin asuntos)

5.- Medidas de apoyo y Seguimiento

(Sin Asuntos)

6.- Varios

6-1 - Crédito asignado al Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias para sustituciones de Jueces y Magistrados en el ejercicio 2026- Gasto correspondiente a septiembre de 2026 (E. Varios 182/26)

La Sala toma conocimiento de la comunicación remitida por el Sr. Subdirector General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia (Ministerio de Justicia) en la que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.2 del R. D. 431/2004, de 12 de marzo, se informa del importe abonado en el mes de septiembre del año en curso en concepto de retribuciones de magistrados suplentes y jueces sustitutos en este territorio.

La Sala acuerda designar ponente a D. José Luis Niño Romero para que emita informe a la Sala sobre esta cuestión.

6-2 - Prórroga de las Juezas de la 75.^a promoción para mantenerse en su actual destino desde el 1 de diciembre de 2026 hasta la entrega de despachos (E. Varios 143/26)

La Sala de Gobierno, a la vista de la comunicación remitida por la Sección de Personal Judicial del Consejo General del Poder Judicial fechada el pasado 24/09/2026, así como del acuerdo de fecha 1/10/2026, del Sr. Presidente, mediante el que se unen los consentimientos recabados de las interesadas y se da cuenta a esta Sala, acuerda mostrar su conformidad para que las integrantes de la Promoción 75^a de la Escuela Judicial, como en anualidades anteriores, se mantengan en los destinos que sirven en la demarcación de este Tribunal Superior de Justicia desde el 1 de diciembre de 2026 hasta la efectiva entrega de despachos, al amparo de los artículos 307.4, 210 y 216 bis de la LOPJ.

Particípese a la Escuela Judicial, al Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Avilés y a las interesadas.



6-3 - Actas de visita de inspección del Servicio de Inspección del CGPJ - Actas de visita de inspección telemática a la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Gijón, Plazas Nº 1, 2, 3 y 4 (E. Varios 260/25)

La Sala toma conocimiento, a los efectos oportunos, de las referidas actas de visita de inspección del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial a las Plazas Judiciales integradas en la Sección Social del Tribunal de Instancia de Gijón.

6-4 - Petición del Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial de remisión de propuestas formativas para el Plan estatal de formación descentralizada del Principado de Asturias de 2027 (E. Varios 291/26)

Se toma conocimiento de la carta remitida el pasado 25 de septiembre de 2026 al Sr. Presidente por el Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial, mediante la que se solicita colaboración de este Tribunal Superior para la elaboración de los planes descentralizados de formación del año 2027 mediante la remisión de propuestas concretas de acciones formativas que se consideren adecuadas para este territorio por el cauce que en la misma se indica y habiéndose fijado como fecha límite el 30 de octubre de 2026.

6-5 - Alegaciones a la propuesta contenida en el "Documento técnico de trabajo - Parámetros de carga saludable de la Carrera Judicial a efectos de salud judicial" provisionalmente aprobado por el Pleno del CGPJ en reunión de 22 de julio de 2026 (E. Varios 256/26)

La Sala toma conocimiento de la ponencia elaborada por los ponentes designados: D. Antonio Lorenzo Álvarez, D. Jorge Juan Punset Fernández, Dña. Simonet Quelle Coto, D. Julio Juan Martínez Zahonero y Dña. Francisca Sabater Díez de Tejada y, tras la correspondiente deliberación y votación, aprueba la misma por unanimidad, acordando, en consecuencia, remitir el informe que se archiva en el expediente gubernativo de referencia para su remisión al Consejo General del Poder Judicial.

Particípese al Servicio de Estudios e Informes del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial.

6-6 - Prórroga de la adaptación transitoria del puesto de trabajo de la Magistrada de la Sala de lo Social Dña. (E. Varios 40/25)

Se toma conocimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del CGPJ en reunión del día 22 de septiembre de 2026, por el que se autoriza la prórroga durante 12



**Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO**

meses de la adaptación transitoria del puesto de trabajo de la Magistrada de la Sala de lo Social de este Tribunal....., consistente en la reducción de la carga de trabajo en un 40%, así como del acuerdo del Sr. Presidente de este Tribunal Superior de fecha 28/09/2026, mediante el que se participa al Sr. Presidente de la Sala Social y a la Sra. Magistrada interesada.

6-7 - Nombramiento de D. Fernando Ruíz Llorente como representante judicial de Prevención de Riesgos Laborales en el Principado de Asturias (E. Varios 132/26)

La Sala toma conocimiento del acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de septiembre de 2026, mediante el que se toma, a su vez, conocimiento de la designación por la asociación judicial Asociación Judicial Francisco de Vitoria de Don Fernando Ruíz Llorente, magistrado de la Sección Social del Tribunal de Instancia de Gijón. Plaza nº 1, como representante judicial de Prevención de Riesgos en el Principado de Asturias, en sustitución de Francisca Sabater Díez de Tejada.

Particípese a los Sres. Presidentes de Sala de este Tribunal, de la Audiencia Provincial y de los Tribunales de Instancia de este territorio y procédase a su difusión entre los miembros de la Carrera Judicial en el Principado de Asturias.

6-8 - Solicitud de nombramiento como Magistrado suplente para el año judicial 2026/2027 formulada por D. (E. Varios 294/26)

Se toma conocimiento de la solicitud de nombramiento como Magistrado suplente para el año judicial 2026/2027 formulada por D. Se toma, igualmente, conocimiento del informe emitido por el Sr. Secretario de Gobierno, a solicitud de la Presidencia, con fecha de 5 de octubre de 2026, en el que se analiza el estado de la Bolsa vigente.

La Sala de Gobierno, considerando que la inclusión de magistrados suplentes y jueces sustitutos se efectúa, de ordinario, a través de convocatoria pública regulada en el Reglamento 2/2011 de la Carrera Judicial, y no considerando que se esté ante un supuesto de urgencia que pudiese requerir que por esta sala se efectuare una propuesta motivada al Consejo General del Poder Judicial de inclusión de más candidatos, acuerda inadmitir la instancia presentada por D. por haber sido presentada de forma extemporánea.

Particípese al Consejo General del Poder Judicial, así como a D.

6-9 - Solicitud de funcionario de refuerzo para la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Castropol (E. Varios 297/26)



Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO

La Sala toma conocimiento de la reiteración de la solicitud remitida por el Sr. Magistrado y la Sra. Letrada del Tribunal de Instancia de Castropol interesando que se nombre un funcionario de refuerzo para el Servicio Común de Tramitación. Asimismo, se toma conocimiento del informe emitido por el Sr. Secretario de Gobierno.

Tras la correspondiente deliberación y votación, se aprueba la ponencia elaborada por el Magistrado D. Antonio Lorenzo Álvarez y, en consecuencia, la Sala de Gobierno considera oportuno y necesario informar favorablemente la solicitud de refuerzo para el Servicio Común de Tramitación del Tribunal de Instancia de Castropol, concretamente el dotarlo de un Gestor adicional por un periodo de al menos 6 meses prorrogables, sin perjuicio de valorar su posible consolidación en plantilla.

Particípese a la Viceconsejería de Justicia del Principado, así como al Sr. Presidente del Tribunal de Instancia y a la Sra. Letrada de la Administración de Justicia del partido de Castropol acompañando copia de la solicitud, del informe del Sr. Secretario de Gobierno y del Informe emitido por el ponente.

6-10- Dación de cuenta del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias (E. Varios 2/26)

El Sr. Presidente da cuenta de las principales gestiones realizadas por su parte desde la celebración de la anterior sesión.

6-11- Dación de cuenta del Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias (E. Varios 3/26)

El Sr. Secretario de Gobierno da cuenta de las principales gestiones realizadas por su parte desde la anterior sesión.

Se fija la próxima sesión de Sala de Gobierno para el día **21 de octubre de 2026 a las 13:00 horas**, quedando ya convocados los presentes y designándose ponente de los puntos relativos a los apartados 2 (Magistrados suplentes y Jueces sustitutos) y 3 (Jueces de Paz, conforme a acuerdo 6.13 de la reunión de esta Sala de Gobierno de 9 de septiembre de 2026, a la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Martínez Ceyanes.

Se da por concluida la sesión, extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario de Gobierno, doy fe.

Y para que así conste y difundir, se expide y firma la presente en Oviedo a 5 de



Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO

octubre de 2026.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Fdo.: Jesus Maria Chamorro Gonzalez

Fdo.- Miguel Ángel Balbín Llera